

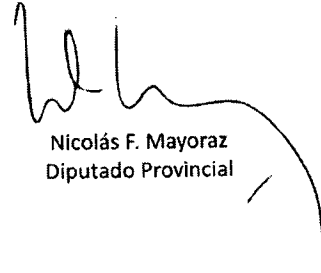


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 NOV 2021	
Recibido.....	9:41 Hs.
Exp. N°.....	45604 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, se sirva gestionar por ante las autoridades pertinentes la limpieza del canal aliviador que corre junto a calle Santa Fe y luego General Paz, en la localidad de Santa Teresa, departamento Constitución.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En las últimas décadas se advierte un brusco cambio en lo que tiene que ver con el régimen de precipitaciones pluviales. Lluvias que descargan en breves lapsos el agua que constituye el promedio anual, pueden generar serios inconvenientes en los centros urbanos que no están preparados y máxime cuando se encuentran aguas abajo, es decir hacia donde escurren las aguas.

En ese orden vecinos de Santa Teresa reclaman la limpieza del canal aliviador que corre paralelo a calle Santa Fe, desde Alem hasta General Paz donde gira hacia el norte siguiendo paralelo a esta última en busca del Arroyo Pavón.

En mi última visita a la dicha localidad me han mostrado el estado de abandono del mismo, donde he advertido la presencia no solo de yuyos sino de grandes plantas en su interior lo que denota que la falta de limpieza y mantenimiento refiere a muchos años.

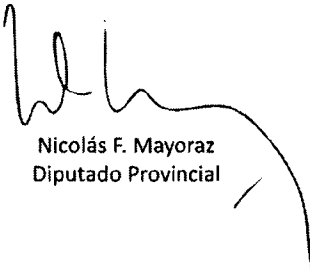
Esta falta de acción, sumado a la desidia de algunos vecinos desaprensivos que utilizan el canal como basurero urbano hace que, llegado el momento, no pueda cumplir eficientemente su función de encausar las aguas provenientes de la zona rural, y deje sin defensa a las numerosas familias que viven en más de veinte manzanas al sur de las vías ferroviarias.

Se impone una fuerte intervención con maquinaria acorde para la limpieza del canal y encausamiento de las aguas que excede las posibilidades de la comuna quien, dicho sea de paso, tampoco ha generado una conciencia sobre cuidado del medio ambiente. Hay acontecimientos que pueden prevenirse; una inundación sería evitable de removerse las obstrucciones con que cuenta el canal de desagüe.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial